

## INVESTIGACION PEDAGOGICA

### Situación que presenta la ortografía en Cuba y en otros países hispanohablantes al final de la primera década del siglo XXI

### Situation that presents the spelling in Cuba and in other Spanish-speaking countries at the end of the first decade of XXI century.

MSc. Míriam Gutiérrez Escobar,<sup>(1)</sup> MSc. Raúl López Fernández,<sup>(2)</sup> Lic. Rocío D. Rodríguez Gutiérrez,<sup>(3)</sup> Lic. Rosa M. Rodríguez Arencibia,<sup>(4)</sup> Lic. Loreta Sánchez Ortiz,<sup>(5)</sup> Ing. Rachel Yanes Seijo.<sup>(6)</sup>

<sup>1</sup> Licenciada en Español-Literatura. MSc. en Filología Española. Profesor Asistente. Filial de Ciencias Médicas. Cienfuegos. <sup>2</sup> Licenciado en Matemática. MSc. en Matemática Aplicada. Profesor Auxiliar. Universidad de Ciencias Médicas. Cienfuegos. <sup>3</sup> Licenciada en Psicología. Profesor Instructor. Universidad "Carlos R. Rodríguez". Cienfuegos. <sup>4</sup> Licenciada en Español-Literatura. Profesor Asistente. <sup>5</sup> Licenciada en Farmacología. Profesor Asistente. Filial de Ciencias Médicas. Cienfuegos. <sup>6</sup> Ingeniera en Ciencias Informáticas. Universidad de Ciencias Médicas. Cienfuegos.

## RESUMEN

El idioma español es el vínculo de comunicación social de una gran cantidad de pueblos distribuidos en diferentes regiones del planeta y merece defensa y preservación. La correcta escritura de los textos es una vía para defender y preservar nuestro idioma, ya que la palabra escrita es la que de manera permanente fija el idioma. Al hablar de la correcta escritura de las palabras nos estamos refiriendo a la ortografía, tema este que está presentando serias dificultades en la actualidad. El objetivo de este trabajo es analizar cómo se presenta la situación ortográfica en países de habla española en los finales de la primera década del siglo XXI, a través de una revisión bibliográfica que actualice a los lectores y constituya un punto de partida para trabajos posteriores. Se realizó una búsqueda bibliográfica en diferentes países entre los que se encuentran: España, México, San Salvador, Nicaragua, Chile, Perú, Colombia, Argentina y Cuba, donde se pudo apreciar que la ortografía es materia deficiente en todos ellos, abarca todos los niveles de enseñanza, incluso, los profesionales, así como la preocupación generalizada acerca de su tratamiento.

**Palabras clave:** Educación; escritura

## ABSTRACT

The Spanish language is the social communication link from a large number of people distributed in different regions of the world and deserve protection and preservation. The correct spelling of the texts is a way to defend and preserve our language, because the written word is the one permanently fixed language. Speaking of the correct spelling of words we are talking about spelling, this item is difficult today. The aim of this paper is to analyze how the situation presents spelling of Spanish-speaking countries in the late first decade of the twenty-first century, through a literature review to update readers and constitutes a starting point for further work. A literature search was conducted in different countries, among which are: Spain, Mexico, San Salvador, Nicaragua, Chile, Peru, Colombia, Argentina and Cuba, where it was observed that the spelling is deficient in all matters, covers all levels of education, even professionals, as well as widespread concern about their treatment.

**Key words:** Education; writing

**Recibido:** 28 de abril de 2010

**Aprobado:** 5 de mayo de 2010

## Correspondencia:

MSc. Miriam Gutiérrez Escobar.

Filial de Ciencias Médicas.

Calle 51 A e/ 34 y 38. Cienfuegos. CP: 55 100.

**Dirección electrónica:** [miriamge@ucm.cfg.sld.cu](mailto:miriamge@ucm.cfg.sld.cu)

## INTRODUCCIÓN

El idioma español es el vínculo de comunicación social de una gran cantidad de pueblos distribuidos en diferentes regiones del planeta. Es la lengua materna de más de trescientos millones de seres humanos. Según plantean estudiosos del tema, es una de las lenguas más ricas y más plenas de posibilidades poéticas que existen. Constituye una manera expedita para defender nuestras identidades frente a cualquier tipo de hegemonismo. Como dijera Núñez Jiménez: "Esta lengua de la que nos servimos para comunicarnos amerita defensa y preservación; ha sobrevivido mil años y tiene que proseguir cambiando y creciendo con el tiempo, como ha cambiado y crecido de los días del clérigo de San Millán a los de Cervantes y de los de Cervantes a los nuestros: sin corromperse ni deteriorarse." <sup>(1)</sup>

La defensa y preservación de la lengua española se alcanza de diferentes formas, pero una de las más importantes es a través de la correcta escritura de los textos, ya que la palabra escrita es la que de manera permanente fija el idioma. Al hablar de la correcta escritura de las palabras nos estamos refiriendo a la ortografía.

Los idiomas no se mantienen estáticos a lo largo del tiempo, constituyen sistemas dinámicos en los que influyen no solo cambios fonéticos y gramaticales, sino variados aspectos extralingüísticos entre los que se encuentran: el desarrollo cultural y científico técnico, los intercambios culturales con otros pueblos, las condiciones socio históricas, el desarrollo artístico y literario, los medios de comunicación, el hogar y la escuela.

En cada país se le confieren ciertas variantes fonéticas y articulatorias al lenguaje oral, que van diferenciando e identificando el estilo de pronunciación de ese grupo de hablantes; incluso, dentro de una misma región es posible encontrar diferencias en dichas variantes; sin embargo, no sucede lo mismo con el lenguaje escrito; este necesita de uniformidad para propiciar la comprensión de los textos y lograr la correcta comunicación entre los individuos de una comunidad lingüística. Si no se escribiera de acuerdo a unas normas predeterminadas y convenidas, llegarían a existir tantas grafías diferentes para las palabras que harían imposible la comunicación entre hablantes de una misma lengua. Para que no surjan diferencias entre la escritura de una lengua se establecen normas, las cuales atiende la ortografía.

La palabra ortografía procede del griego "orthos" (recto, justo) y "graphos" (escribir). <sup>(2)</sup> La ortografía es la manera de escribir correctamente las palabras de una lengua. Entre todos los conceptos de ortografía revisados existe consenso en que es la parte de la gramática normativa encargada de establecer las reglas que regulan el correcto uso de las palabras y de los signos de puntuación en la escritura. La base de la ortografía está compuesta por una serie de

convenciones establecidas de antemano por una comunidad lingüística con el objetivo de respetar y mantener a través del tiempo la unidad de la lengua escrita que corresponda. <sup>(3)</sup>

Los primeros documentos que se escriben en castellano no se ajustan a una única norma ortográfica, porque no existía; pero a partir del siglo XII con el reinado de Alfonso X, se manifiesta una cierta uniformidad, ya que se estaba tratando de que el castellano sustituyera al latín como lengua culta. En el siglo XV, Antonio de Nebrija escribe su *Gramática de la lengua castellana* y fija en ella la primera norma ortográfica, referida solamente a las letras. En el siglo XVII el humanista Gonzalo de Correas reproduce y retoca dicha Gramática en su obra *Ortografía kastellana nueva i perfeta*.

En el siglo XVIII la Real Academia Española redacta la *Ortografía de la lengua española*, en donde no solo se norman las letras, sino la acentuación y los signos de puntuación. En el año 1999 se publicó la última versión de dicha obra, vigente hasta la actualidad. <sup>(4)</sup>

Como se aprecia, la ortografía contribuye a salvaguardar el idioma y con esto, nuestra identidad; no es un hecho estrictamente gramatical, sino que también responde a elementos extralingüísticos y ha tenido una evolución a lo largo del tiempo, lo cual demuestra la solidez de los estudios de nuestra lengua materna.

Con razón Inés Izquierdo plantea: "Es importante que dominemos bien la ortografía porque nos facilita la comunicación con nuestros receptores, de ahí que sea nuestro sello identificativo de calidad, corrección y pulcritud. Es nuestra imagen como profesionales la que se manifiesta en nuestros escritos." <sup>(5)</sup>

Otros especialistas también consideran que la ortografía es sinónimo de pulcritud, pues al igual que escogemos una ropa o los modos de decir para comunicarnos con las otras personas, también elegimos las palabras con las cuales damos a conocer nuestra opinión sobre determinado asunto, de ahí la importancia de que estén bien escritas para que el mensaje llegue con la intencionalidad que deseamos. <sup>(6)</sup>

Es cierto que escribir con faltas de ortografía deja una huella negativa en la persona que lee; un error ortográfico también puede cambiar el sentido de lo que se quiere decir, lo cual puede tener consecuencias imprevistas; no es lo mismo revolver que revolver, por solo citar un ejemplo.

Se plantea que la principal causa de los errores ortográficos es la falta de correspondencia entre la expresión fonética y la forma gráfica de las palabras. Es cierto que en nuestro idioma se presentan otras complicaciones que incrementan la dificultad ortográfica, por ejemplo: la h no se pronuncia, hay sonidos iguales representados por letras diferentes: b-v, g-j y se igualan los sonidos c-s-z que conduce al llamado ceceo, pero eso no justifica la deficiente situación ortográfica que se presenta, no solo en Cuba, sino en diferentes países hispanohablantes, que conduce a pensar con mucha

profundidad las maneras en que se está impartiendo este conocimiento, las causas de su deterioro y las vías para perfeccionarlo. Es por eso que el objetivo del presente trabajo está encaminado a analizar cómo se presenta la situación ortográfica en países de habla española a través de una revisión bibliográfica.

## DESARROLLO

### Situación ortográfica en países hispanohablantes

El problema ortográfico no se encuentra circunscrito a un determinado país ni a un sistema de enseñanza determinado, es un fenómeno que se ha generalizado y que alcanza proporciones incalculables, porque no se evidencia solamente en los textos escolares, sino en los medios masivos de comunicación. En España, María T. Heredia, en un artículo titulado: "Ortografía, la asignatura pendiente", plantea: "Niños y niñas de 5º y 6º de primaria se permiten el lujo de tener en un pequeño dictado más de veinte errores ortográficos, incluso en nuestras facultades encontramos futuros ingenieros con este tipo de errores..."<sup>(7)</sup> O sea, que los problemas ortográficos en España se presentan en la escuela primaria, pero llegan hasta los estudiantes universitarios.

En el ámbito de la salud también existe preocupación en relación con el tema. En Barcelona, Oscar Miró plantea: "Por nuestros pagos, los de la Medicina, no escribimos bien. (...) Eso al menos se deduce del poco esmero con el que los médicos en general cuidamos nuestro lenguaje, tanto el verbal como, especialmente, el escrito. (...) Cualquiera que revisase los manuscritos que casi a diario llegan a la redacción de emergencias convendría conmigo que la afirmación inicial que abre esta editorial es rotundamente cierta y sin paliativos."<sup>(8)</sup>

En Nicaragua, Izquierdo es del criterio que la ortografía a veces resulta difícil de aprender, algunos llegan a graduarse de la universidad y a esa altura no han logrado resolver sus dificultades, entre las que se presentan: falta de interés por la materia, poca exigencia por parte de los maestros de otras asignaturas, sobre todo de ciencias; lenguaje deficiente; escritura lenta e ilegible, bajo rendimiento intelectual (...).<sup>(5)</sup>

En Argentina hay dificultades en la proyección sistémica del trabajo metodológico que se va a llevar a cabo con la ortografía en el sistema de educación. Hay falta de acuerdo en cuanto a las convenciones ortográficas a enseñar en cada grado, lo cual plantea un conflicto que produce una carencia de articulación entre los diferentes grados. Se aprecia la ausencia de un marco referencial orientador de las prácticas acerca de esta.<sup>(9)</sup>

Sarquis y Ansalone consideran que en Argentina las instituciones educativas han sido atravesadas por múltiples propuestas y esto ha producido una desorientación que en algunos casos lleva a sostener prácticas memorísticas o a abandonar la corrección de las disortografías en falsa confrontación con el desarrollo

de la confianza y la creatividad en el acercamiento a la lengua escrita.<sup>(10)</sup>

Colombia no está exenta de los problemas ortográficos entre los jóvenes y profesionales. En un taller de comunicación en el que se abordó el tema se planteó: "A los jóvenes de hoy, a la hora de escribir, parece tenerlos sin cuidado. Hay consenso entre los padres de familia, los profesores y expertos en la lengua acerca del desprecio de la juventud por la ortografía. El problema continúa cuando empiezan a trabajar como profesionales."<sup>(11)</sup>

En Chile casi nadie niega que el nivel de los alumnos en ortografía ha bajado y que se han incrementado las exigencias actuales de los empleadores en relación no solo con los conocimientos profesionales de los recién graduados, sino con la calidad integral de los egresados. El director de la Escuela Central de Electrónica de Nicaragua reconoce la importancia de este tema y plantea a un periodista de "Le Monde": "Las empresas que emplean ingenieros nos piden que nos preocupemos de que los estudiantes mejoren la calidad de su expresión escrita. Tenemos que sensibilizarles en esto. El respeto de la ortografía y de la sintaxis no es una exigencia puramente escolar, sino la base de la eficacia profesional".<sup>(12)</sup>

En México los jóvenes se conforman con "entenderse con sus compañeros", por lo que dejan a un lado la ortografía, la gramática y la sintaxis. Este es un fenómeno que se acrecienta con la comunicación electrónica, ya que en los mensajes de este tipo la prioridad absoluta la tiene el contenido, no la forma, y se cometen errores, omisiones, cambios, que no son tenidos en cuenta por los interlocutores, siempre que comprendan lo que le quisieron decir.<sup>(13)</sup>

En Perú, Portilla Durand ha podido observar durante sus años de experiencia docente que los ingresantes, sean de la especialidad que fuere, manifiestan una falta de competencia ortográfica realmente alarmante: no saben escribir correctamente ni siquiera la fecha. Y si evalúan a través de una prueba sencilla su manejo ortográfico, se podrá comprobar que carecen de las nociones mínimas de puntuación y tildación.<sup>(14)</sup>

En El Salvador, Valencia Perdomo considera que es urgente evaluar los planes de estudio vigentes de las carreras docentes, ya que hay dificultades al utilizar los signos de puntuación apropiadamente, sin mencionar la pobre ortografía y la falta de interés por la lectura de los futuros profesionales de la educación.<sup>(15)</sup>

Como se puede apreciar la problemática ortográfica se encuentra presente en los países de habla española y su influencia alcanza a los estudiantes universitarios y a los profesionales.

### La situación ortográfica en Cuba

El destacado pedagogo e investigador de la enseñanza de la lengua, Ernesto García Alzola, desde los años setenta del pasado siglo, escribió: "La preocupación por

la enseñanza de la ortografía, entre nosotros, ha sido tan constante como infructuosa.”<sup>(16)</sup> con lo cual se evidencia que el tema que nos ocupa tiene también en nuestro país una situación difícil desde hace mucho tiempo.

La ortografía en Cuba tiene todavía un rezagado lugar entre las investigaciones de las disciplinas lingüísticas, como queda evidenciado en un meritorio trabajo de María L. García Moreno titulado: “La enseñanza-aprendizaje de la ortografía en Cuba: una historia por hacer”<sup>(17)</sup>, en el que expone la necesidad de un estudio que sistematice la enseñanza de la ortografía en el país que contribuya a proyectar un trabajo más exitoso. En este trabajo la autora reconoce la labor de los hombres y mujeres de ciencia que han aportado sus conocimientos para el perfeccionamiento ortográfico.

García Moreno hace referencia, en la etapa prerrevolucionaria, a Miguel Cano, Joaquín Añorga y Alfredo M. Aguayo y destaca a este último como el de mayor trascendencia, el cual, en colaboración con Hortensia M. Amores, es autor de *Método práctico de ortografía* y considera que para retener bien la forma escrita de la palabra, casi todos necesitamos verla, oírla, comprenderla, pronunciarla y escribirla correctamente. Con ese planteamiento, adelanta los pasos del método viso audio gnósico motor (ver, escuchar, conocer el significado y escribir las palabras), que posteriormente se utilizó y actualmente continúa vigente en los centros educacionales del país para la enseñanza de la ortografía.

En la década del cincuenta puede considerarse a Alvero Francés como el más importante especialista en metodología de la ortografía. Publicó *Lo esencial en la ortografía y Prontuario ortográfico*, textos imprescindibles para los estudiosos; sin embargo, se hacen complejos para los estudiantes por la excesiva cantidad de reglas, y por la gran cantidad de excepciones que presentan.

Después de enero de 1959, se publicó *Ortografía teórica práctica con una introducción lingüística*, de los pedagogos Julio Ruiz y Eloína Miyares, así como *Ortografía* para la Facultad Obrero Campesina (FOC). Alrededor de los años setenta, Herminio Almendros, y Ernesto García Alzola, en sus libros *La enseñanza del idioma* y *Lengua y literatura* respectivamente, ofrecieron importantes y útiles recomendaciones para la enseñanza ortográfica, por lo que constituyen una necesaria consulta para quienes pretendan abordar esta disciplina. Posterior a la década del ochenta y hasta la actualidad, la Dra. Angelina Roméu Escobar ha sido una de las más importantes investigadoras de esta problemática. En *Aplicación del enfoque comunicativo en los programas de la enseñanza media*, aborda la enseñanza de la normativa ortográfica enmarcada dentro del enfoque comunicativo y textual, primer trabajo en Cuba con esta proyección.

También se destacan entre otros, Delfina García y Leticia Rodríguez, sobre todo en la formación del personal docente; Osvaldo Balmaseda, quien propone la enseñanza ortográfica a partir de la teoría de las acciones mentales de Galperin y Magalys Ruiz, quien considera que se pueden utilizar diferentes métodos para esta enseñanza, siempre que se obtengan resultados positivos.

Otro aspecto que en Cuba ha sido utilizado para perfeccionar el trabajo con la ortografía es la introducción de las Tecnologías de la Información para la enseñanza de la ortografía. Hay un sinnúmero de softwares educativos, juegos didácticos, clases televisadas, que se han diseñado por expertos para este fin y que se encuentran distribuidos en los centros de enseñanza.

Se crearon los Programas Directores de Lengua Materna, que constituyen documentos rectores que guían la proyección, conducción y evaluación de las acciones específicas de todas las disciplinas que se imparten en los niveles de enseñanza de forma tal que se alcancen los objetivos propuestos. Establecen, por grados, aspectos comunes que son de obligatorio cumplimiento para cada una de las disciplinas que conforman el currículo del nivel.

En Cuba el tratamiento de la ortografía se encuentra de manera explícita en los programas de estudio de las enseñanzas primaria, secundaria y preuniversitaria, en forma de sistema coherente, pero hasta el presente curso 2009-2010 ha tenido limitaciones entre las que se encuentran:

- La salida y la responsabilidad del trabajo ortográfico han estado en las asignaturas de Lengua Materna y Español Literatura.
- La enseñanza de la ortografía todavía tiende a la memorización y no siempre se utilizan métodos productivos en su aprendizaje que motiven a los estudiantes.
- El descuento ortográfico ha sido más riguroso para las asignaturas de lengua, con lo cual es frecuente encontrar alumnos desaprobados en estas y aprobados en el resto.
- Si se analiza la situación ortográfica en el nivel superior, la situación es más difícil, porque se supone que los estudiantes graduados de bachillerato ya poseen un dominio de la lengua materna que les permite escribir sin errores ortográficos al llegar a la universidad, lo cual no se cumple exactamente así. Algunas de las limitaciones que se presentan en este nivel son:
- Los únicos estudiantes que hacen exámenes de ingreso a la educación superior de español son los que piden carreras humanísticas, el resto no.
- En los planes de estudio de las carreras universitarias no se incluyen contenidos ortográficos, exceptuando las carreras pedagógicas.

- Incremento en los planes de estudio de las evaluaciones orales, con el lógico detrimento de las escritas y en este último caso, no se aplica el descuento ortográfico.
- Diseños de exámenes con predominio de los test objetivos (preguntas de verdadero o falso de selección simple y múltiple, etc.) y pocas o ninguna pregunta de las denominadas "de ensayo", en las que el alumno tiene que redactar.
- Insuficiente o nula proyección metodológica encaminada a perfeccionar la ortografía a nivel de carrera o colectivo de año.
- No ha sido efectiva la aplicación del Programa Director de Lengua Materna por la carencia de una estrategia acertada que guíe en cada centro, año y grupo, el trabajo ortográfico cohesionado de todos los profesores que imparten clases.
- Falta de sistematicidad en la atención a los problemas ortográficos.
- Falta de control a la manera de tratar y evaluar la ortografía.
- La ortografía se sigue considerando solamente dominio de las asignaturas de lengua, con lo que las carreras que no las tienen incluidas en su plan de estudio, abordan la ortografía de manera circunstancial y espontánea.
- No todos los profesores del nivel superior se encuentran preparados para enfrentar didácticamente la ortografía de sus estudiantes.

Si a esto se le suma que en algunos medios de difusión se pueden apreciar errores ortográficos y que la familia no siempre se encuentra en condiciones de tomar medidas o motivada para abordar esta problemática, es lógico pensar que la situación con la ortografía y por tanto, con la lengua materna, se torna grave.

Comparto el criterio de Velázquez Rodríguez cuando dice que la escritura correcta fue desplazada por el contenido durante años, al punto de no ser considerada por muchos profesores requisito indispensable para aprobar. Ello trajo como consecuencia que hoy personas con relevantes títulos académicos exhiban una sarta de faltas a la hora de redactar. También su expansión, cual terrible pandemia, llega a todo tipo de instituciones. <sup>(18)</sup>

Cruz y Arafet consideran que a pesar del desarrollo de la educación en Cuba, todavía hay que insistir más en la enseñanza de cuestiones ortográficas. La ortografía se mantiene a la zaga de las disciplinas del idioma; continúa presentándose como una materia árida, en exceso normativa, desvinculada de los necesarios saberes con que el individuo deberá desarrollar su ciclo vital en el planeta. A pesar de los esfuerzos realizados por resolver los problemas ortográficos de nuestros estudiantes, estos egresan de cada uno de los niveles de enseñanza con serias dificultades, por lo que es necesario dedicar a la enseñanza de la ortografía un tratamiento sistemático. <sup>(19)</sup>

Alina Lotti considera que hoy en la familia cubana se presentan frases recurrentes como "mi hijo está en la secundaria y aún comete errores ortográficos". Entrevista a un maestro emergente en relación con la ortografía, quien reconoce que en estos momentos los problemas de la cobertura docente impiden, muchas veces, que los maestros de formación emergente cuenten con la atención directa de un tutor, quien debe ayudarlo a corregir las insuficiencias en el idioma, la comprensión de los textos y otras cuestiones no menos importantes. En este sentido, el colectivo pedagógico y el director de la escuela deben desempeñar un rol más activo. <sup>(20)</sup>

Joel Mayor, publicó un artículo en el periódico Granma en el que dice: "...solo sé que la ortografía fue a parar quién sabe a dónde. Ni siquiera brilla entre los jóvenes universitarios y los titulados en las graduaciones más recientes. Desdice tanto de los que optaron por ciencias como de quienes eligieron las letras. Le falta a no pocos ingenieros, médicos, abogados... y, tampoco lo dude, a ciertos estudiantes de Comunicación Social y Periodismo" <sup>(21)</sup>

Trabajos de investigación al respecto se han realizado como el de María Álvarez, en el que tuvo "la posibilidad de constatar el analfabetismo ortográfico existente en un número considerable de educandos del Primer Curso de Humanidades en la Subsección universitaria Fernando de Dios de Tacajó. La autora elaboró una propuesta de actividades docentes para favorecer el aprendizaje de la ortografía mediante la asignatura Taller de Redacción y Estilo I que lleva implícita una serie de acciones que conllevan al logro eficaz del mejoramiento ortográfico de los estudiantes y así formar profesionales competentes en la especialidad que estudian y en el dominio pleno de nuestra lengua materna." <sup>(22)</sup>

En el ámbito de la salud también se han realizado investigaciones al respecto como la que llevaron a cabo profesores de la Facultad 2 del Instituto de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba. Plantean que durante la práctica educativa se enfrentan diariamente a los errores ortográficos que cometen los estudiantes de dicho centro. Tomando en cuenta que estos devendrán profesionales en pocos años, y que su prestigio como tales no dependerá solamente de sus conocimientos de las ciencias médicas sino también de otros muchos aspectos, entre ellos el de escribir y expresarse correctamente, decidieron emprender un estudio para determinar el grado de dificultad ortográfica con que ingresan a la carrera, a fin de encaminar de manera objetiva y científica nuestra labor terapéutica. <sup>(23)</sup>

En el curso 2008-2009 el Ministerio de Educación Superior tomó una medida que demuestra el reconocimiento de los problemas ortográficos presentes en los estudiantes universitarios y el inicio de otras decisiones que se tomaron con posterioridad: se aplicó un examen de ortografía a todos los estudiantes de cuarto y quinto años que entraron a la educación

superior por la variante de Universalización y el que no lo aprobó no se pudo graduar ese año. Estos alumnos recibirán un curso de ortografía y se les aplicará un nuevo examen, el cual deben aprobar para graduarse.

En el curso 2009-2010 el Ministerio de Educación (MES) reconoció "que en controles realizados al proceso de formación de los profesionales en los centros de educación superior, se han detectado problemas en el dominio de la lengua que merecen ser atendidos. Esta situación aconseja dictar normas complementarias, que establezcan de manera uniforme el modo de tener en cuenta los errores ortográficos y de redacción en todas las evaluaciones escritas que se realicen en las carreras que se desarrollan en la educación superior del país."<sup>(24)</sup>

Por lo que se determinó que en el curso escolar 2009-2010, el trabajo con la lengua materna constituirá una prioridad de la educación cubana donde se hará énfasis en la ortografía, la redacción, construcción y comprensión de textos de los alumnos de cada uno de los grados, desde la educación primaria hasta la formación de todos los profesionales en el nivel superior. El MES emitió la Instrucción 1/2009<sup>(24)</sup> referida al tratamiento ortográfico y la calificación de los trabajos por parte de los profesores de todas las carreras que se estudian en el país. Se tendrá en cuenta, además, que todos los estudiantes que vayan a ingresar en la educación superior hagan examen de español.

La Doctora Lesbia Cánovas Fabelo, presidenta de la Asociación de Pedagogos de Cuba, considera que reforzar la enseñanza de la lengua materna es una necesidad, por el valor instrumental que tiene para el resto de las asignaturas y para la comunicación de las ideas y la capacidad de interpretar. No pocas preocupaciones han concitado en docentes y padres los problemas de ortografía de los escolares, de ahí la pertinencia de aplicar con rigor el descuento ortográfico, que forma parte del sistema de evaluación escolar y está diseñado según el grado, la educación por la que se

transita, y toma en cuenta las características psicopedagógicas según las edades, mientras que Pedro Horruitinier, viceministro de Educación Superior (MES), explicó que el esquema de descuento ortográfico es menos riguroso en los primeros años y se intensifica a lo largo de la carrera. "Se pueden tener hasta seis errores sin que se afecte la calificación en los primeros años, pero en los últimos solo dos. A partir de un número de faltas, la calificación puede ser solo de bien o regular, y si pasa de ahí el alumno es desaprobado. Es decir, se puede suspender una asignatura, e incluso perder la carrera por mala ortografía."<sup>(25)</sup>

Como se ha podido valorar, en Cuba la situación ortográfica ha sido objeto de atención en el sistema de educación, no obstante, presenta serias dificultades en la actualidad que deben ser atendidas de forma urgente y sistemática, sin que la prisa acelere procesos que deben madurar en el intelecto de estudiantes y profesores y para que se afiancen y mantengan los pasos de avance que se vayan dando. Ya se han tomado nuevas medidas que pueden mejorar el trabajo en este sentido, en las que se aprecia como primer elemento, el reconocimiento a la importancia que posee la lengua materna en la formación integral del hombre.

### Conclusiones

En la actualidad los países hispanohablantes tienen una situación deficiente en cuanto a la ortografía. Los problemas ortográficos no atañen a una persona o institución en específico ni son privativos de un país particular. Influyen en esto elementos lingüísticos y extralingüísticos entre los que juegan un papel muy importante la escuela, los medios de comunicación y el hogar, pero indudablemente la escuela tiene un papel protagónico en el empeño de perfeccionarlos. La insuficiente situación ortográfica debe revertirse de manera urgente y sistemática, en aras de formar mejores profesionales que contribuyan a preservar el idioma español.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Núñez Jiménez A. Cuba, Cultura, Estado y Revolución. México: Prelasa; 1984.
2. Pequeño Larousse Ilustrado. Décima edición. Colombia: Ediciones Larousse; 2004. Ortografía; p. 746.
3. Vitelio Ruiz J, Miyares E. Ortografía teórico práctica con una introducción lingüística. La Habana: Pueblo y Educación; 1975.
4. Martínez Marín J. La evolución de la ortografía española. [Internet] Granada: Biblioteca virtual Miguel de Cervantes; 2007 [citado 11 de octubre de 2009]. Disponible en: [www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/.../020007.pdf](http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/.../020007.pdf)
5. Izquierdo Miller I. La enseñanza de la ortografía requiere de mucha paciencia y dedicación. Periódico La prensa [Internet]. 2007 julio 11; Secc. Noticias. Disponible en: <http://archivo.laprensa.com.ni/archivo/2007/julio/11/noticias/hablemos/>
6. Valenzuela T. La ortografía: sinónimo de pulcritud. Redacción Digital Radio Rebelde. [Internet] 25 de mayo de 2009; Secc. Educación. Disponible en: <http://www.radiorebelde.cu/noticias/educacion/educacion1-250509.html>
7. Heredia Reyes T. Ortografía, la asignatura pendiente. Cuadernos de Educación y Desarrollo [revista en Internet]. 2009 [citada: 6 de noviembre de 2009]; 1(1): [aprox 10 p.]. Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/ced/01/>

ortografia\_pendiente.htm

8. Miró O. Escribir bien para entendernos mejor. Editorial. Revista Semes [revista em Internet]. 2009 [citada: 20 de octubre de 2009];21(2):[aprox 1 p.]. Disponible en: [http://www.semes.org/revista/vol21\\_2/1.pdf](http://www.semes.org/revista/vol21_2/1.pdf)
9. Kowszyk D. La enseñanza de la ortografía en la enseñanza básica [Tesis digital Licenciatura en Psicopedagogía]. Argentina: Universidad Nacional de Río Cuarto; 2009. Disponible en: [www.unrc.edu.ar/publicar/cde/tfl.html](http://www.unrc.edu.ar/publicar/cde/tfl.html)
10. Sarquis B y Ansalone C. La ortografía, de princesa a Cenicienta. [Monografía en internet]. Buenos Aires: Escuela Normal Superior No. 5 Formación Docente; 2008 [citada: 11 de octubre 2009]. Disponible en: <http://ens5integra.buenosaires.edu.ar/documentos/escuelas/ortograf.pdf>
11. Arévalo G. Ortografía: mala comunicación. Taller 5 teoría de la comunicación. Blogspot [Internet]. [citado: 11 de octubre de 2009]. Disponible en: <http://comunicacionestaller5.blogspot.com/2009/02/ortografia-mala-comunicacion.html>
12. Sin ortografía y sintaxis, guárdese su máster. Periódico Temas & Noticias [Internet]. 2009; Secc. Educación (Col. 1). Disponible en: <http://www.temas.cl/enero/educacion/5.html>
13. Carrillo LE. Mala ortografía entre alumnos de bachillerato. Gaceta Perspectiva Universitaria [revista en Internet]. 2002 [citada: 23 de marzo de 2010]; 2: [aprox. 3 p.]. Disponible en: [www.gaceta.udg.mx/Hemeroteca/paginas/276/276-9.pdf](http://www.gaceta.udg.mx/Hemeroteca/paginas/276/276-9.pdf)
14. Portilla Durand LP. El problema de la acentuación ortográfica de los estudiantes sanmarquinos [Tesis digital]. Perú: Oficina general del sistema de bibliotecas UNMSM; 2008. Disponible en: [http://sisbib.unmsm.edu.pe/Bibvirtual/Tesis/Human/Portilla\\_D\\_L/cap1.htm](http://sisbib.unmsm.edu.pe/Bibvirtual/Tesis/Human/Portilla_D_L/cap1.htm)
15. Valencia-Perdomo EM. La formación docente dentro de la propuesta de política cultural para la sociedad salvadoreña del siglo XXI. Periódico Nuevo Enfoque [Internet]. 2009 octubre 23; Secc. Cultura (col. 1) Disponible en: <http://www.libros.com.sv/nueva/detalles.php?id=656>
16. García Alzola E. Lengua y Literatura. Su enseñanza en el nivel medio. La Habana: Edición Revolucionaria. Instituto Cubano del Libro; 1971.
17. García Moreno ML. La enseñanza-aprendizaje de la ortografía en Cuba: una historia por hacer. Educación. 2006; 117: 43-7
18. Velázquez Rodríguez M. ¡SOS a la ortografía! Periódico Girón [Internet]. 2009 junio 22; Secc. Nacionales (col 1). Disponible en: <http://www.giron.co.cu/Articulo.aspx?Idn=343&&lang=es>
19. Cruz Acosta R, Arafet Zaragoza Y. La enseñanza de la ortografía como eslabón indispensable en la Educación actual. Revista Cubana de Desarrollo local [revista en Internet]. 2009 [citada: 12 de octubre de 2009]; 1 (3): [aprox. 10 p.]. Disponible en: [http://www.udg.co.cu/desarrollo\\_local/index.php?option=com\\_remository&Itemid=54&func=startdown&id=174](http://www.udg.co.cu/desarrollo_local/index.php?option=com_remository&Itemid=54&func=startdown&id=174)
20. Lotti A. Cómo escriben nuestros escolares. Periódico Trabajadores [Internet]. 2008 agosto; Secc. Cuba (col 1). Disponible en: <http://www.trabajadores.cu/news/bfcomo-escriben-nuestros-escolares-el-vestuario-de-las-palabras-i>
21. Mayor Lorán J. ¿Adónde fue a parar la ortografía?. Periódico Granma. 2009 junio 19; Sección Nacionales (columna 2).
22. Álvarez Garrido M. Elaboración de una propuesta de actividades docentes para favorecer el aprendizaje de la ortografía. Boletín Entre Líneas [revista en Internet]. 2008 [citada: 4 de noviembre de 2009]; Año III(3-4): [aprox. 4 p.] Disponible en: [www.socict.holguin.cu/html/boletines/2008/Dic08/textos/articulo6.pdf](http://www.socict.holguin.cu/html/boletines/2008/Dic08/textos/articulo6.pdf)
23. Pérez Marqués LU, Murillo Jorge G, Pérez Marqués C. Problemas ortográficos en los estudiantes de primer año de Medicina. MEDISAN [revista en Internet]. 1997 [citada: 12 de octubre de 2009]; 1(2): [aprox 4 p.]. Disponible en: [http://bvs.sld.cu/revistas/san/vol1\\_2\\_97/san05297.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/san/vol1_2_97/san05297.htm)
24. Cuba. Ministerio de Educación Superior. Indicaciones acerca de los errores ortográficos y de redacción a tener en cuenta en todas las evaluaciones escritas que se realicen en los centros de Educación Superior. Ciudad de La Habana: MES; 2009.